



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2015, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca un curso de formación correspondiente al año 2015.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca el curso que se relaciona, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 18 de noviembre de 2014, por la que se publica el Plan anual de formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para 2015, según las características generales siguientes y las que se especifican en el anexo.

TE-0177/2015: Equipos inteligentes para un trabajo más eficaz. Teruel.

Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleo. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Los empleados públicos de otras Administraciones deberán formalizar sus solicitudes a través del entorno de tramitación telemática accesible utilizando certificado electrónico reconocido desde la sede electrónica del Gobierno de Aragón con acceso desde la página del IAAP o desde la Oficina virtual de trámites, respectivamente en la dirección:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonésAdministracionPublica>.

En estas solicitudes se señalarán los datos que se soliciten. Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo del superior jerárquico.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

El Instituto Aragonés de Administración Pública podrá no seleccionar como alumnos, durante el período de un año, a quienes habiendo sido admitidos para realizar un curso no asistan a sus sesiones, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas; asimismo, las renunciaciones reiteradas podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos.

Zaragoza, 22 de abril de 2015.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: EQUIPOS INTELIGENTES PARA UN TRABAJO MÁS EFICAZ

CÓDIGO: TE-0177/2015

PARTICIPANTES: Personal de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D.

OBJETIVOS: Capacitar al equipo de trabajo en el empleo de herramientas y estrategias necesarias para una convivencia y desarrollo de tareas óptimo y orientado a la calidad y la excelencia.

METODOLOGÍA: fundamentada en los criterios de aprendizaje activo, colaborativo y autoaprendizaje. Se promoverán metodologías que fomenten la creatividad y el dinamismo.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 25/05/2015 a 28/05/2015

HORARIO: Días 25 y 27 (de 15:30 a 18:30) y días 26 y 28 (de 11:30 a 14:30 horas).

LUGAR: AULA DEL IAAP, C/ SAN VICENTE DE PAÚL, 1, Teruel.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 18/05/2015

COORDINACIÓN: M^a Ángeles Ramo Maicas

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- El trabajo en equipo. Concepto de equipo.
- Inteligencia colectiva y equipos inteligentes.
- Equipos y relaciones interpersonales.
- Fases de desarrollo en los equipos de trabajo.
- Liderazgo y roles.
- Dinámicas de equipo.
- Motivación y equipos eficientes.